



400005120250102706134801

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE
YUNGUYO(NCPP)

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

f-2 18 FEB 2025

EXPEDIENTE N° **2046**

HORA: **12:03** FIRMA: **al**

CEDULA DE NOTIFICACION

51 - 2025

Urgente

Caso Nro 2706134801-2025-13-0

NOMBRE: ROJAS ROSAS, MARTIN

DIRECCION: JR.INDEPENDENCIA N°1034-YUNGUYO-YUNGUYO-PUNO-LABORAL

REFERENCIA:UGEL YUNGUYO

FINALIDAD:Para Conocimiento

MATERIA: OMISIÓN ILEGAL DE ACTO DE SU CARGO

Por disposición del Sr.(a) Fiscal JORGE ALBERTO ASTORGA CASTILLO se cumple con notificarle que, se adjunta Resolución/Disposición PROVIDENCIA NRO.02 con fecha 13 de FEBRERO del 2025 a fojas 1, PROVIDENCIA NRO.02 PARA CONOCIMIENTO. Y anexos PROVIDENCIA NRO.02.

Jhudit M. Mamani Huarahuaran
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE PUNO
Firma y Sello

Fecha de Emisión: 17 DE FEBRERO DEL 2025.

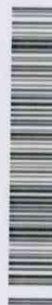
RECIBIO CONFORME

Caso : 2706134801-2025-13-0

Nombre :
Vinculación :
DNI N° :
Fecha y Hora :
Celular :
Teléfono Fijo :

Observ.:
Caract. Domic.:
Sumin. de Agua o Energ. Elect.:

400005120250102706134801



Firma de Recepción

Firma y Sello de Notificador



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

DISTRITO FISCAL DE PUNO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL, FAMILIA Y
PREVENCIÓN DEL DELITO DE YUNGUYO

CARPETA FISCAL Nro.: 2025-13-0

PROVIDENCIA N° 02 -2025

Yunguyo, trece de febrero
del año dos mil veinticinco. -

DADO CUENTA. -Al oficio N°0048-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/D mediante el cual solicita la ampliación del plazo para hacer el descargo correspondiente. **AL PRINCIPAL.** - Que a la fecha el suscrito asume competencia después de sus vacaciones, por lo que deberá de remitir el informe el solicitante a la brevedad posible, para cuyo efecto notifíquese a las partes conforme a Ley.


Jorge A. Astorga Castillo
FISCAL PROVINCIAL CIVIL - FAMILIA
PREVENCIÓN - YUNGUYO